## AVISO DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME TERRITORIAL

## (ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. LIMITACIONES TERRITORIALES Y SIGUIENTES)

**El MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS** en adelante la "Entidad", informa a los interesados en participar en la convocatoria de concurso de mérito por el sistema abierto: **MLC-CMA-004-2026** para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DOBLE CALZADA DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA." que el presente proceso, se encuentra limitado **Sí __X_**, No _____ a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el Departamento de Córdoba, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8 de la convocatoria pública y a las siguientes consideraciones:

Que dentro de las fechas previstas en el cronograma se presentaron siete (07) solicitudes para limitar el proceso a MiPymes nacional domiciliadas en el Departamento de Córdoba, a saber:

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| INGCARQ S.A.S, identificada con NIT: 901543319-2<br>RL MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO<br>C.C. 10.784.507 DE MONTERIA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y REVISOR FISCAL | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCA | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES VIGENTE Y EN FIRME | X | | |

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| ING BMJ S.A.S, identificada con NIT: 901.911.914-4<br>RL MARIA ASENETH RODRIGUE DIAZ<br>C.C. 1.067.933.589 DE MONTERIA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y REVISOR FISCAL | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCA | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES VIGENTE Y EN FIRME | X | | |

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S, identificada con NIT: 901613617-3<br>RL DANIEL ENRIQUE BELLO AVILEZ<br>C.C. 1.003.157.732 DE SABANETA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y REVISOR FISCAL | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCA | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES VIGENTE Y EN FIRME | X | | |

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| GERARQ S.A.S, identificada con NIT: 901742993-0<br>RL LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO<br>C.C. 73.148.910 DE CARTAGENA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y REVISOR FISCAL | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCA | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES VIGENTE Y EN FIRME | | | |

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| INGENIERIA AZUR S.A.S, identificada con NIT: 9016729553-5<br>RL MARIA ESTHER RAMIREZ GUZMAN<br>C.C. 25.775.982 DE MONTERIA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y REVISOR FISCAL | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCA | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES VIGENTE Y EN FIRME | | | |

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| C&C CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S<br>NIT: 901825437-4<br>R.L. ANGEL DAVID CASTAÑO BARRIOS<br>CC. 1.068.665.891 CIENAGA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL. | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDIDCA Y CONTADOR | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES | X | | |

| SOLICITANTE | DOCUMENTOS ALLEGADOS | APORTA | NO APORTA | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| 3PILARES INGENIERIA S.A.S<br>NIT: 901825437-4<br>R.L. ALBERTO AQUILES RODRIGUEZ CHADID<br>CC. 1.018478612 BOGOTA | -SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL. | X | | |
| | - CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDIDCA Y CONTADOR | X | | |
| | -CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR | X | | |
| | - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | X | | |
| | - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES | X | | |

Que, para verificar la documentación presentada, se tuvo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s. a saber:

*"(…) Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias límitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:*

*1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*

*2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.*

*Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.*

*Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.*

***Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.** De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.*

***Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas.** La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:*

*1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.*

*2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.*

*Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.*

*Parágrafo 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. (…)"*

Que, dando cumplimiento a los artículos referenciados, se procedió a la verificación de la documentación así:

| SOLICITANTE | VERIFICACION | CUMPLE – NO CUMPLE |
|---|---|---|
| INGCARQ S.A.S, identificada con NIT: 901543319-2<br>RL MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO<br>C.C. 10.784.507 DE MONTERIA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CR 10 60 43 P 1 BRR LA CASTELLANA MONTERIA<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• APORTA EL RUP VIGENTE Y EN FIRME, SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | CUMPLE |
| ING BMJ S.A.S, identificada con NIT: 901.911.914-4<br>RL MARIA ASENETH RODRIGUE DIAZ<br>C.C. 1.067.933.589 DE MONTERIA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CLL 67 Nro. 3-80 local 19 Montería<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR PÚBLICO, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• APORTA EL RUP VIGENTE Y EN FIRME, SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | CUMPLE |
| EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S, identificada con NIT: 901613617-3<br>RL DANIEL ENRIQUE BELLO AVILEZ<br>C.C. 1.003.157.732 DE SABANETA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CR 52 40 06 barrio San Gregorio Montelíbano<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• APORTA EL RUP VIGENTE Y EN FIRME, SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | CUMPLE |
| GERARQ S.A.S, identificada con NIT: 901742993-0<br>RL LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO<br>C.C. 73.148.910 DE CARTAGENA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CALLE 42 No 10-41 Montería<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. | CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| | • APORTA EL RUP VIGENTE Y EN FIRME, SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | |
| INGENIERIA AZUR S.A.S, identificada con NIT: 9016729553-5<br>RL MARIA ESTHER RAMIREZ GUZMAN<br>C.C. 25.775.982 DE MONTERIA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CR 11 37 33 Montería<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | CUMPLE |
| C&C CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S<br>NIT: 901825437-4<br>R.L. ANGEL DAVID CASTAÑO BARRIOS<br>CC. 1.068.665.891 CIENAGA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CR 13 No 64-51 BRR LA CASTELLANA MONTERIA<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• APORTA EL RUP VIGENTE Y EN FIRME, SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | CUMPLE |
| 3PILARES INGENIERIA S.A.S<br>NIT: 901825437-4<br>R.L. ALBERTO AQUILES RODRIGUEZ CHADID<br>CC. 1.018478612 BOGOTA | • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES<br>• DOMICILIO: CLL 72 2 59 MONTERIA<br>• ALLEGA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• APORTA EL RUP VIGENTE Y EN FIRME, SE VERIFICA EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.<br>• ALLEGA EL CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO CON EL CUAL PRETENDE ACREDITAR SU CONDICIÓN DE MIPYMES VIENE ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA ACREDITAR QUE ESTÁ HABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO. | CUMPLE |

En consideración a que las siete (07) solicitudes recibidas cumplen con los requisitos de acreditación de su condición de MiPymes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 modificado por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S del Decreto 1860 de 2021, la Entidad limitará el presente proceso de selección a MiPymes nacional domiciliadas en el Departamento de Córdoba.

Hacen parte integral de este documento, las solicitudes de limitación a MiPymes y sus anexos.

El presente se firma a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

**ORIGINAL FIRMADO**
**JUAN CARLOS YANCES PADILLA.**
**ALCALDE.**
**MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS**

Proyectó: Yury Andrea Marquez Osorio – Asesora Externa.